

*PRIETO, RUIZ DE
VELASCO Y CIA., S.C.*
Contadores Públicos y Asesores de Negocios



**Hospital Infantil de México "Federico Gómez"
México, D.F.**

**Dictamen de los auditores independientes
y estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009**

Hospital Infantil de México "Federico Gómez"
Dictamen de los auditores independientes y estados financieros 2010 y 2009

Contenido

Anexos

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Balances generales	A
Estados de ingresos y egresos	B
Estados de variaciones en el patrimonio	C
Estados de flujos de efectivo	D
Notas a los estados financieros	E



Dictamen de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública

A la Junta de Gobierno del
Hospital Infantil de México Federico Gómez

1. Hemos examinado los balances generales del **Hospital Infantil de México "Federico Gómez" (Hospital)**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Hospital. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.
2. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal. La auditoría consiste en el examen, en base a pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. Como se menciona en la nota 10 a los estados financieros, los juicios y litigios de carácter laboral en contra del Hospital ascienden a \$52,500,000; de los cuales, el área jurídica del Hospital determinó el monto de \$6,631,592 que corresponde a laudos condenatorios. En el balance se registró una provisión por \$6,305,710.



4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **Hospital Infantil de México Federico Gómez**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

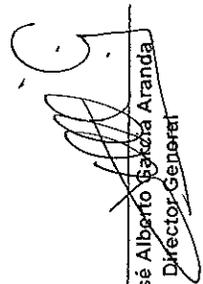
México, D.F., a 30 de marzo de 2011

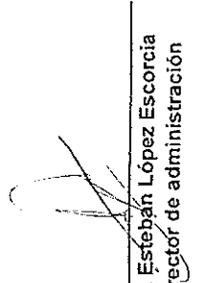
Hospital Infantil de México Federico Gómez
Balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009.
(Cifras expresadas en pesos)
(Notas 1, 2 y 3)

Anexo "A"

	<u>Activo</u>		<u>Pasivo</u>	
	2010	2009	2010	2009
<u>Circulante:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)	\$ 69,401,335	\$ 46,468,015	\$ 21,528,544	\$ 13,388,867
Cuentas por cobrar (nota 5)	7,183,416	20,631,152	23,790,262	19,142,020
Inventarios, neto (nota 6)	35,093,460	40,662,079	38,561,736	45,043,076
Total activo circulante	111,678,211	107,761,246	23,436,710	-
			6,305,710	11,873,019
			113,622,962	89,446,982
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 7)	1,011,457,615	1,011,071,115		
				92,810,727
Depósitos y fondos especiales		93,571,171	113,622,962	182,257,709
				438,315,178
			494,341,092	9,000,988
			9,000,988	235,989,321
			4,657,113	771,547,746
			248,124,458	(344,983,622)
			771,480,133	(79,723,788)
			(428,646,703)	
			(89,444,217)	
			1,009,512,864	1,030,145,823
Total activo	\$ 1,123,135,826	\$ 1,212,403,532	\$ 1,123,135,826	\$ 1,212,403,532

Cuentas de orden (nota 16)


Dr. José Alberto García Aranda
Director General


Lic. Esteban López Escorcia
Director de administración

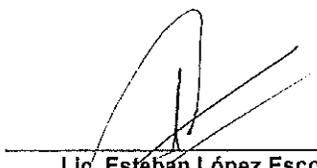
1) Las notas 1a la 17 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros
2) Los estados financieros presentados fueron formulados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben

Hospital Infantil de México Federico Gómez
 Estados de resultados por los años del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009.
 (Cifras expresadas en pesos)
 (Notas 1, 2 y 3)

Anexo "B"

	2010	2009
Ingresos propios		
Cuotas de recuperación	\$ 89,926,936	\$ 99,713,731
Costo de operación		
Gasto de investigación	41,139,733	48,424,053
Gasto por atención médica	642,785,575	609,185,889
Gasto de enseñanza	56,162,723	59,784,242
Gasto de administración	262,962,990	225,804,169
Gasto financiero	27,717	38,157
	<u>1,003,078,738</u>	<u>943,236,510</u>
Resultado de operación	(913,151,802)	(843,522,779)
Transferencias de gasto corriente (nota 11)	<u>906,740,322</u>	<u>821,025,679</u>
Resultado despues de aplicar subsidios y transferencias	(6,411,480)	(22,497,100)
Productos financieros	1,130,186	1,148,302
mas/menos		
Otros gastos		
Depreciaciones y estimaciones	(78,917,333)	(96,928,947)
Erogaciones por pasivo circulante (servicios personales)	(8,212,626)	-
	<u>(87,129,959)</u>	<u>(96,928,947)</u>
Otros ingresos	<u>2,967,036</u>	<u>38,553,957</u>
Total de otros gastos neto	(84,162,923)	(58,374,990)
Déficit neto del ejercicio	<u>\$ (89,444,217)</u>	<u>\$ (79,723,788)</u>


 Dr. José Alberto García Aranda
 Director General


 Lic. Esteban López Escorcía
 Director de Administración

- 1) Las notas 1 a la 17 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros
 2) Los estados financieros presentados fueron formulados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Estados de variaciones en el patrimonio al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Cifras expresadas en pesos)
(Notas 1, 2 y 3)

Anexo "C"

	Patrimonio	Aportaciones de ejercicios anteriores	Aportaciones del ejercicio	Donativos	Superávit por revaluación	Déficit de ejercicios anteriores	Déficit neto del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 434,814,087	\$ -	\$ -	\$ 225,886,171	\$ 795,170,898	\$ (301,565,334)	\$ (46,330,635)	\$ 1,108,975,187
Traspaso de resultados del año anterior						(46,330,635)	46,330,635	
Donativos recibidos				10,103,150				10,103,150
Subsidio de inversión del gobierno federal (nota 11)			9,000,988					9,000,988
Inversión de recursos propios	8,598,470							8,598,470
Disminuciones del patrimonio por bajas de activo	(5,097,379)				(24,623,152)	5,133,484		(24,587,047)
Déficit del ejercicio							(79,723,788)	(79,723,788)
Reintegros a tesorería de la federación						(2,221,137)		(2,221,137)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 438,315,178	\$ -	\$ 9,000,988	\$ 235,889,321	\$ 771,547,746	\$ (344,983,622)	\$ (79,723,788)	\$ 1,090,145,823
Traspaso de resultados del año anterior	2,054,316	9,000,988	(9,000,988)	(2,054,316)		(79,723,788)	79,723,788	
Donativos recibidos				14,189,453				14,189,453
Subsidio de inversión del gobierno federal (nota 11)			4,657,113					4,657,113
Inversión de recursos propios	58,660,345							58,660,345
Disminuciones del patrimonio por bajas de activo	(4,668,747)				(67,613)	(3,939,293)		(8,695,653)
Déficit del ejercicio							(89,444,217)	(89,444,217)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 494,341,092	\$ 9,000,988	\$ 4,657,113	\$ 248,124,458	\$ 771,480,133	\$ (428,646,703)	\$ (89,444,217)	\$ 1,009,512,864

Dr. José Alberto Guerra Aranda
Director General

Lic. Esteban López Escorcia
Director de Administración

1) Las notas 1 a la 17 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros
2) Los estados financieros presentados fueron formulados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben

Hospital Infantil de México Federico Gómez
 Estados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009
 (Cifras expresadas en pesos)

Anexo "D"

	2010	2009
Actividades de operación:		
Déficit neto del ejercicio	\$ (89,444,217)	\$ (79,723,788)
Partidas relacionadas con actividades de inversión		
Depreciación	81,849,631	96,928,947
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento		
Provisión para laudos y otras	<u>(2,932,299)</u>	<u>1,938,428</u>
	<u>(10,526,885)</u>	<u>19,143,587</u>
(Incremento) disminución:		
Cuentas por cobrar	13,447,736	(8,716,610)
Inventarios	5,568,619	(3,291,213)
Proveedores	8,139,677	10,504,679
Retenciones por enterar	4,648,242	11,703,628
Otras cuentas por pagar	<u>11,388,061</u>	<u>24,304,617</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	<u>32,665,450</u>	<u>53,648,688</u>
Actividades de inversión:		
Incremento en maquinaria y equipo, neto	<u>(23,889,949)</u>	<u>(17,238,075)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	<u>(23,889,949)</u>	<u>(17,238,075)</u>
Actividades de financiamiento:		
Fondos especiales	-	1,466,257
Adquisición con recursos de terceros	14,189,453	10,103,150
Subsidio de inversión del gobierno federal	4,657,113	9,000,988
Bajas de activo donado	<u>(4,688,747)</u>	<u>(5,097,379)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento	<u>14,157,819</u>	<u>15,473,016</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	22,933,320	20,937,597
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	<u>46,468,015</u>	<u>25,530,418</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 69,401,335</u>	<u>\$ 46,468,015</u>

Dr. José Alberto García Alánza
 Director General

Lic. Esteban López Escorcia
 Director de Administración

1) Las notas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

2) Los estados financieros presentados fueron formulados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben

1) Constitución y objeto social

El 3 de diciembre de 1987, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto del Ejecutivo Federal por el que se creó el Hospital Infantil de México "Federico Gómez" (Hospital), como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, posteriormente, mediante un nuevo decreto presidencial publicado en el DOF del 26 de mayo del 2000, el Hospital se integró al sector salud y su organización y funcionamiento están regulados por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

De conformidad con lo estipulado en el decreto presidencial publicado en el DOF del 3 de diciembre de 1987, el Hospital tendrá como objeto la prestación de servicios de salud de manera particular en materia de atención médica en aspectos preventivos, curativos, quirúrgicos y de rehabilitación de niños enfermos, fundamentalmente a aquellos de escasos recursos económicos, y de realizar estudios e investigaciones clínicas y biomédicas en el área de los padecimientos de la población desde la infancia hasta la adolescencia.

2) Bases de formulación de estados financieros

Los estados financieros que se acompañan cumplen con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP). Las cifras de los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, incluyen saldos y transacciones en pesos mexicanos.

Las operaciones de los estados financieros que se acompañan son registradas de conformidad con las NEIFGSP. Estas prácticas difieren en algunos casos de las NIF emitidas por el CINIF, debido a que los estados financieros del Hospital se preparan sobre la base de costos históricos, excepto los inventarios y el activo fijo. En consecuencia, no reconocen totalmente los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

El Hospital elaboró los estados de ingresos y egresos, con base en la función de partidas, ya que desglosa los rubros de costos y gastos, atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto del Hospital. Adicional a lo anterior la entidad presenta el nivel de déficit de operación, ya que considera que esta información facilitará a los usuarios de la información financiera la toma de decisiones.

A partir del 1º de enero de 2010, entraron en vigor las siguientes NEIFGSP, las cuales han sido adoptadas por el Hospital en la preparación de los estados financieros, en la nota 3 se divulgan las nuevas políticas contables y, en su caso, los efectos de su adopción:

- NEIFGSP 001.- Norma para la presentación de información para la elaboración de la cuenta anual de la Hacienda Pública Federal.
- NEIFGSP 002.- Norma para el registro contable de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos.
- NEIFGSP 003.- Norma para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital en el sector paraestatal.
- NEIFGSP 006.- Norma para registrar la estimación y la cancelación de cuentas o documentos por cobrar irre recuperables.
- NEIFGSP 007.- Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación.
- NEIFGSP 008.- Norma sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal.
- NEIFGSP 015.- Norma para el registro contable del activo fijo.
- NEIFGSP 016.- Norma para registrar contablemente el pago del aguinaldo o gratificación a fin de año.

A partir del 1º de enero de 2010 entraron en vigor las siguientes normas de información financieras (NIF) y algunas Interpretaciones a las NIF (INIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), las cuales pueden ser adoptadas por el Hospital de manera supletoria:

- NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".
 - NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo".
 - NIF B-7 "Adquisición de negocios".
 - NIF C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes".
 - NIF C-13 "Partes relacionadas".
 - NIF C-1 "Efectivo y equivalente de efectivo".
-

INIF 14 "Contratos de construcción, venta y presentación de servicios relacionados con bienes inmuebles".

INIF 17 "Contratos de concesión de servicios".

3) Resumen de políticas contables

Las principales políticas contables del Hospital seguidas en la preparación de estos estados financieros, las cuales están de acuerdo con las NEIFGSP y que han sido consistentes en los años 2010 y 2009 que se especifique lo contrario se, se resumen como sigue:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

El Hospital se encuentra en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación de la información financiera.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 asciende a 15.19 y a 14.48% respectivamente.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo:

Se integran principalmente de depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes en efectivo con disponibilidad inmediata. El efectivo se valúa a su valor nominal y los equivalentes se expresan al costo de adquisición que es similar a su valor de mercado, devolviéndole a la Tesorería de la Federación (TESOFE) los rendimientos generados en el año, por aquellos recursos provenientes de Subsidio Fiscal.

c) Inventarios

La valuación se realiza con base en el método de costo promedio conforme el oficio circular 309-A 0035/2008, sin exceder los valores de mercado.

d) Estimación para materiales obsoletos, de lento y de nulo movimiento

La estimación para materiales obsoletos, de lento y de nulo movimiento, se determina al final de cada año con base en el estudio técnico efectuado por la

subdirección de recursos materiales y servicios, sobre cada renglón que integren los inventarios.

e) Propiedades, mobiliario y equipo

En este rubro se registran los bienes adquiridos por compra, transferencia y donación. Las compras se registran a su costo de adquisición, las donaciones y transferencias a su valor de mercado o de avalúo practicado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

Los saldos hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante la aplicación al costo histórico de factores del INPC hasta esa fecha.

Las propiedades, mobiliario y equipo, se expresan como sigue: 1) Adquisiciones realizadas a partir del 1° de enero de 2008, a su costo histórico y 2) Adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC.

La depreciación del activo fijo se calcula mediante el método de línea recta, con base en la vida útil del activo estimada por la administración del Hospital, aplicadas a los valores, como sigue:

<u>Tipo de bien</u>	<u>%</u>
Edificio	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30
Equipo médico instrumental	10

f) Reconocimiento de ingresos y cuentas por cobrar

Los ingresos propios se registran conforme se prestan los servicios hospitalarios, las cuentas por cobrar se presentan netas de estimaciones de cuentas de cobro dudoso.

g) Cuentas por pagar y pasivos acumulados

Los pasivos se reconocen cuando existe la obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación; las provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la administración del Hospital.

h) Clasificación de costos y gastos

Se presentan con base a su función en atención a las prácticas del sector, ya que se considera que esta información facilitará a los usuarios la toma de decisiones.

i) Patrimonio

El patrimonio inicial se integra con la asignación de activos conforme a los términos del decreto del 3 de diciembre de 1987 y con base en los estatutos del Hospital, y se incrementa por las aportaciones recibidas del Gobierno Federal (GF) para ser destinados a la inversión, por los remanentes de ingresos sobre gastos que se obtienen en cada ejercicio, por las donaciones, herencias, subsidios, legados, participaciones y aportaciones que se reciben, así como por los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal se adquieran.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el efecto neto de la actualización de los activos no monetarios, se reconocía como superávit o déficit.

j) Subsidios y transferencias del Gobierno Federal

El subsidio de operación aportado por el GF se reconoce como un ingreso del año en que se cobra y la parte presupuestada no recibida al cierre del ejercicio se registra como una cuenta por cobrar en el balance general y también como un ingreso en el estado de ingresos y egresos.

En cuanto a las aportaciones que otorga el GF para inversión física, se reconocen en el patrimonio cuando corresponden a recursos presupuestales destinados a la adquisición de bienes.

k) Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

En apego a la NEIFGSP-008 para el reconocimiento de las obligaciones al retiro de los trabajadores de entidades del Sector Paraestatal, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre Gestión Pública, se determinó que no

existe obligación para el Hospital de reconocer pasivos por obligaciones laborales al retiro de los trabajadores, y por lo tanto no es necesario efectuar estudios actuariales para tal fin. Lo anterior debido a que las pensiones de retiro de los trabajadores del sector paraestatal son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación de conformidad con el apartado "B" del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

I) Proyectos específicos de investigación

En el ejercicio del 2009, de conformidad con los "Lineamientos para el manejo de los recursos destinados al financiamiento de proyectos específicos de investigación, docencia, y otras actividades académicas o asistenciales", emitidos por la Secretaría de Salud y por la SHCP, los recursos recibidos de empresas o personas físicas para ser destinados a cubrir proyectos específicos, se registraban en la cuenta de "Depósitos y fondos especiales" y en el momento en que eran utilizados, se registraban en la cuenta de patrimonio, siempre y cuando se erogaban a cubrir gastos de inversión, o en los resultados del ejercicio cuando se utilizan para cubrir gastos de operación.

A partir del ejercicio 2010, la entidad cambio la política contable conforme lo establece el artículo 41 fracción V de la Ley de Institutos Nacionales de Salud registrando los recursos depositados en cuentas bancarias, recibidos de empresas o personas físicas para ser destinados a cubrir proyectos específicos, en cuentas de orden.

La administración de estos recursos se realiza conforme a lo señalado en el artículo 41 de la citada Ley.

4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	\$ 6,623,647	\$ 6,302,166
Bancos	53,475,371	36,255,797
Inversiones temporales a corto plazo	9,302,317	3,910,052
	<u>\$ 69,401,335</u>	<u>\$ 46,468,015</u>

5) Cuentas por cobrar

El saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se integra como sigue:

	2010	2009
Deudores diversos	\$ 2,778,707	\$ 1,070,511
Tesorería de la Federación (TESOFE)	-	6,908,849
Contratistas	-	4,033,276
Atención pacientes	6,518,757	8,618,516
Estimación de cuentas incobrables	(2,114,048)	-
	\$ 7,183,416	\$ 20,631,152

El saldo deudor a la TESOFE corresponde al fondo presupuestario disponible en la tesorería, integrado por el subsidio de operación devengado y acumulado durante los meses del ejercicio, pendiente de ministrar.

6) Inventarios

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los inventarios se integran como sigue:

	2010	2009
Farmacia y material de curación	\$ 15,423,944	\$ 28,508,174
Almacén general	9,510,141	5,824,099
Ropería	6,215,267	5,868,890
Viveres	116,656	534,233
Inventarios en tránsito (Viveres)	4,259,802	-
	35,525,810	40,735,396
Estimación para baja de inventarios	(432,350)	(73,317)
Total	\$ 35,093,460	\$ 40,662,079

7) Propiedades, mobiliario y equipo

Las cifras que integran estos conceptos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como su depreciación acumulada, se analizan a continuación:

Valores históricos Concepto	2010			2009
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor neto
Terrenos	\$ 17,576,941	-	17,576,941	\$ 17,576,941
Edificios	283,750,315	139,343,244	144,407,071	150,043,119
Construcciones en proceso	78,587,625	-	78,587,625	16,404,755
Mobiliario y equipo	19,248,177	8,144,526	11,103,651	12,447,465
Equipo instrumental médico	314,842,628	149,569,461	165,273,165	177,180,568
Maquinaria y equipo de operación	1,439,827	1,033,044	406,783	511,457
Equipo de procesamiento de datos	16,882,525	14,325,872	2,556,653	2,788,962
Equipo de transporte	2,577,365	1,476,413	1,100,952	1,467,936
Colección científica	68,634,417	-	68,634,417	68,634,417
Total activo fijo histórico	\$ 803,539,818	313,892,560	489,647,258	\$ 447,055,620

Valores actualizados Concepto	Revaluación	Revaluación	Revaluación	Revaluación
	del activo fijo	de la depreciación acumulada	Neta	Neta
Terrenos	\$ 158,695,203	-	158,695,203	\$ 158,695,204
Edificios	583,855,929	262,946,178	320,909,751	350,102,547
*Mobiliario y equipo	21,147,168	20,067,714	1,079,454	1,585,758
*Equipo de instrumental médico	166,593,604	136,167,060	30,426,544	41,864,263
*Maquinaria y equipo de operación	3,409,062	3,372,980	36,082	147,254
*Equipo de procesamiento de datos	4,665,567	4,665,567	-	889,136
*Equipo de transporte	1,423,534	1,423,534	-	68,010
Colección científica	10,663,323	-	10,663,323	10,663,323
Total activo fijo actualizado	950,453,390	428,643,033	521,810,357	564,015,495
Activo fijo total	\$ 1,753,993,208	742,535,593	1,011,457,615	\$ 1,011,071,115

*Nota: A la fecha de este informe el Hospital ya incluyó la determinación de las depreciaciones sobre el valor revaluado de estos activos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación ascendió a \$81,849,631 en 2010 y \$96,928,947 en 2009.

8) Retenciones por enterar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las retenciones por enterar se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ISR por sueldos y salarios retenido	\$ 14,897,096	\$ 12,298,338
ISR retenido por honorarios	107,067	127,768
IVA retenido	966,823	697,555
Cesantía y vejez de trabajadores	4,746,425	2,992,828
SAR	865,659	856,066
FOVISSSTE	2,162,830	2,140,434
5% al millar	44,362	29,031
Total	\$ <u>23,790,262</u>	\$ <u>19,142,020</u>

9) Obligaciones acumuladas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las obligaciones acumuladas se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Sueldos y honorarios por pagar	\$ 4,055,949	\$ 19,823,133
Acreedores diversos	29,301,454	19,990,850
Descuentos a favor de terceros	3,190,083	3,818,719
2% Sobre Nómina	2,014,250	1,410,374
Total	\$ <u>38,561,736</u>	\$ <u>45,043,076</u>

10) Pasivo por laudos laborales

Como se menciona en la nota 13 a los estados financieros, el Hospital mantiene una cantidad considerable de juicios laborales, provenientes de reinstalaciones de los trabajadores, así como salarios caídos e indemnizaciones. Entre otros conceptos, un monto determinado por el departamento jurídico del Hospital, de conformidad con los laudos judiciales que a la fecha de los estados financieros ascienden a la cantidad de \$6,305,710 para 2010 y \$11,873,019 para 2009.

11) Subsidios del Gobierno Federal

Los subsidios que otorga el GF se agrupan conforme a su naturaleza en operación e inversión, reconociéndose de acuerdo a los importes mensuales autorizados en cada una de las afectaciones presupuestales.

Los subsidios autorizados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se integran de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Subsidio de operación	\$ 906,740,322	\$ 821,025,679
Subsidio de inversión	4,657,113	9,000,988
Total subsidio fiscal	<u>\$ 911,397,435</u>	<u>\$ 830,026,667</u>

12) Entorno fiscal

a) Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

El Hospital por la naturaleza de su creación no se considera contribuyente del ISR, ya que tributa conforme al Título III de la Ley del ISR por ser una persona moral con fines no lucrativos.

Por esta razón, tampoco se encuentra obligado al pago del IETU de conformidad con el Artículo 4º fracción I de la Ley de IETU.

b) Impuesto al Valor Agregado (IVA)

De conformidad con el Artículo 15 Fracción XV de la Ley del IVA, los organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal que prestan servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorios y estudios clínicos, están exentos del pago de este impuesto; sin embargo si deberán cumplir con dicho precepto cuando realicen actos que por su naturaleza se encuentren gravados para efectos de esta ley.

c) Otras contribuciones

El Hospital se encuentra obligado a retener y enterar el ISR y el IVA que deriva de honorarios profesionales, así como de las adquisiciones y servicios pagados a personas físicas por concepto de servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas físicas y morales, así como de los impuestos derivados de sueldos pagados a funcionarios, empleados y personal de base, tales como: retenciones de ISR sobre sueldos, Impuesto Sobre Nóminas, aportaciones al ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), así como derechos por el suministro de agua.

13) Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2010, se mantienen en proceso diversos litigios laborales, de los cuales en su mayoría derivan de reinstalaciones de trabajadores, de salarios caídos e indemnizaciones, entre otras prestaciones y en dichos juicios se desconoce el resultado y el monto que se obtenga de su resolución por parte de la autoridad.

14) Hechos posteriores

No existen hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

15) Nuevos pronunciamientos contables.

Durante el ejercicio de 2010 y 2009, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación los siguientes documentos:

Concepto	Fecha
Marco conceptual de contabilidad gubernamental	20-ago-2009
Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental	20-ago-2009
Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de egresos	20-ago-2009
Clasificador por objeto de gasto	09-dic-2009
Clasificador por rubro de ingresos	09-dic-2009
Plan de cuentas	09-dic-2009
Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de ingresos	09-dic-2009
Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas	09-dic-2009
Manual de contabilidad gubernamental	22-nov-2010
Clasificador por objeto del gasto para la Administración Pública Federal	28-dic-2010

Asimismo y continuando con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia, con las Normas Internacionales de Información Financiera, en 2009 y durante 2010 el CINIF promulgó algunas NIF, que entran en vigor a partir del 1º de enero de 2011, las cuales se describen a continuación:

- NIF B-5 "Información financiera por segmentos".
- NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias".
- NIF C-4 "Inventarios".
- NIF C-5 "Pagos anticipados".
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo".
- NIF C-18 "Obligaciones asociadas con el retiro de activos y la restauración del medio ambiente".

La administración del Hospital considera que estas nuevas NIF no provocarán cambios significativos en la información financiera, ni en las políticas y prácticas contables que le aplican.

16) Cuentas de orden

La entidad registra las siguientes cuentas de orden:

Para el control del ejercicio presupuestal

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>
Presupuesto de ingresos autorizado	1,040,974,443
Presupuesto de ingresos por recibir	0
Presupuesto de ingreso devengado	0
Presupuesto de ingresos cobrado	1,040,974,443
Presupuesto de egresos autorizado	1,040,974,443
Presupuesto de egresos por ejercer	5,441
Presupuesto de egreso comprometido	0
Presupuesto de egresos ejercido	34,444,569
Presupuesto de egreso pagado	1,006,524,433

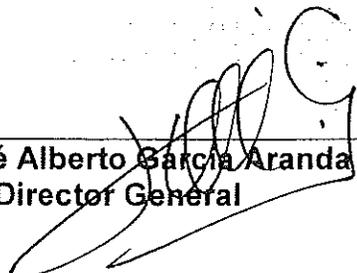
Para el control del ingreso por recursos de terceros

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>
Ingreso disponible de recursos de terceros	99,642,102

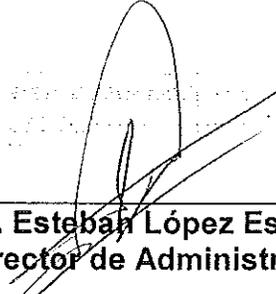
17) Aprobación de los estados financieros.

El 30 de marzo de 2011, el Dr. José Alberto García Aranda, Director General del Hospital, autorizó la emisión de los estados financieros del ejercicio 2010, independientemente que la H. Junta del Órgano de Gobierno posteriormente aprobará de manera definitiva la información financiera dictaminada.

Estas notas de la 1 a la 17 son parte integrante de los estados financieros.



Dr. José Alberto García Aranda
Director General



Lic. Esteban López Escorcía
Director de Administración
